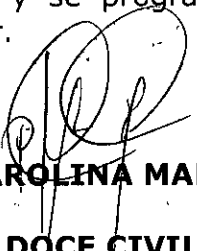


60

INFORME DE SECRETARÍA: Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2020. A Despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo con escrito que antecede mediante el cual el apoderado judicial de la parte actora solicita al despacho se le informe el estado del proceso y se programe nueva fecha para realización de audiencia inicial. Sírvasse Proveer.

La secretaria


SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ANA LUCIA GARCIA DE CHACÓN
JHOANA ALEXANDRA CAICEDO GARCIA
DEMANDADO: ESTEBAN TORRES VILLAREAL
RAD: 76-001-31-03-012-2019-00039-00

Revisado el presente asunto se evidencia que el apoderado judicial de la parte actora solicita al despacho se sirva fijar nueva fecha para la realización de la audiencia inicial, así como se le informe el estado actual del proceso.

Sin embargo, se observa que mediante auto No. 605 de fecha 22 de noviembre de 2019, notificado por estados el día 26 de noviembre del mismo año, este despacho resolvió declarar terminado el presente proceso ejecutivo de conformidad con el inciso 2º, numeral 4º del Art. 372 del Código General del Proceso.

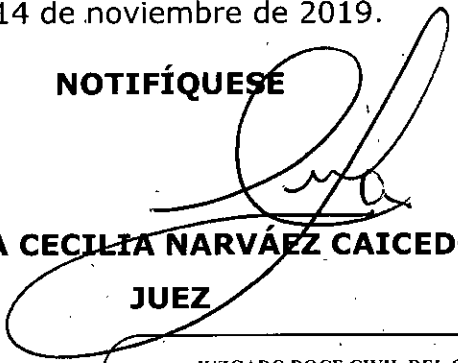
En virtud de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: PÓNGASE el expediente a disposición del peticionario para los fines que considere pertinentes.

SEGUNDO: ESTESE el memorialista a lo dispuesto en el auto No. 605 de fecha 22 de noviembre de 2019, por medio del cual el despacho resolvió declarar terminado el presente proceso ejecutivo de conformidad con el inciso 2º, numeral 4º del Art. 372 del Código General del Proceso ante la inasistencia de las partes a la audiencia inicial programada para el día 14 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO

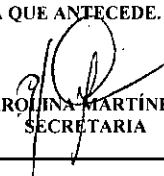
JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

14 DIC 2020

HOY _____, NOTIFICO

EN ESTADO No. 96 A LAS PARTES EL CONTENIDO
DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.


SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA